



**International Carbon
Action Partnership**

COMERCIO DE EMISIONES EN EL MUNDO

RESUMEN EJECUTIVO

STATUS REPORT 2023

COMERCIO DE EMISIONES EN EL MUNDO

INTERNATIONAL CARBON ACTION PARTNERSHIP STATUS REPORT 2023

CITAR COMO:

ICAP (2023). Emissions Trading Worldwide: Status Report 2023.

Berlin: International Carbon Action Partnership.

EQUIPO EDITORIAL:

Zhibin Chen, Stefano De Clara, Baran Doda, Alexander Eden, Maia Hall, Leon Heckmann, Iryna Holovko, David Hynes, Martina Kehrler, Stephanie La Hoz Theuer, Trevor Laroche-Theune, Andrés Olarte Peña, Víctor Ortiz Rivera, Santiago Ramírez Niembro, Anastasia Steinlein, Theresa Wildgrube.

El Secretariado de ICAP agradece a los responsables de las políticas públicas de los países miembros y a otros colaboradores del ámbito del comercio de emisiones, quienes aportaron valiosas contribuciones escritas y/o revisaron cuidadosamente este informe.

Robin Damberger (Austria), Petra Krems-Ladenberger (Austria), Henrik Neier (Austria), Fabian Stöckl (Austria), Luiz Mauricio de Araujo Navarro (Brasil), Raquel Breda dos Santos (Brasil), Gustavo Saboia Fontenele e Silva (Brasil), Rachel Gold (California), Bob Languell (California), Shelby Livingston (California), Amy Ng (California), Rajinder Sahota (California), Mark Sippola (California), Camille Sultana (California), Jeff Lindberg (Canadá), Simon Tudiver (Canadá), Marijke Vermaak (Canadá), Maria Jose García Cabello (Chile), Juan Pedro Searle (Chile), Isabella Villanueva (Chile), Yi Zou (China Beijing Environment Exchange), Qiang Li (Chongqing International Investment Consultation Group), Marco Antonio Murcia Baquero (Colombia), Polona Gregorin (Comisión Europea), Damien Meadows (Comisión Europea), Mette Quinn (Comisión Europea), Joao Serrano Gomes (Comisión Europea), Beatriz Yordi (Comisión Europea), Julia Ziemann (Comisión Europea), Jos Delbeke (Instituto Universitario Europeo), Michael Themann (Alemania), Dirk Weinreich (Alemania), Saurabh Diddi (India), Dida Gardera (Indonesia), Ministerio de Medio Ambiente de Japón, Botagoz Akhmetova (Kazajstán), Muhamad Ridzwan Bin Ali (Malasia), Ahmad Farid Bin Mohammed (Malasia), Mohd Hafdzuan Adzmi (Malasia), Zainorfarah Zainuddin (Malasia), William Space (Massachusetts), Diana Karin Guzmán Torres (México), Surriel Islas Martínez (México), Jelena Ban (Montenegro), Ranko Lazovic (Montenegro), Jonathan Binder (Estado de Nueva York), Lois New (Estado de Nueva York), Sarah Deblock (Nueva Zelanda), Freeya Farrar (Nueva Zelanda), Scott Gulliver (Nueva Zelanda), Kyla van Heerden (Nueva Zelanda), Ted Jamieson (Nueva Zelanda), Jacqueline Ruesga (Nueva Zelanda), Robert Ondhowe (Nigeria), Katherine Quinlan (Carolina del Norte), Randy

Strait (Carolina del Norte), Jonas Goldman (Nueva Escocia), Nancy Rondeaux (Nueva Escocia), Andrew Webber (Nueva Escocia), Whitney Dorer (Oregón), Rachel Fernandez (Oregón), Nicole Singh (Oregón), Hadika Syeda Jamshaid (Pakistán), Jennie Demjanick (Pensilvania), Louie Krak (Pensilvania), Ottmar Edenhofer (Instituto de Potsdam para la Investigación del Impacto Climático), Michael Pahle (Instituto de Potsdam para la Investigación del Impacto Climático), Jonathan Beaulieu (Québec), Claude Côté (Québec), Julie Côté (Québec), Steve Doucet-Héon (Québec), Nicolas Garceau (Québec), Olivier Lacroix (Québec), Kim Ricard (Québec), Mourad Ziani (Québec), Ministerio de Medio Ambiente de la República de Corea, Jin Li (Shanghai Environment and Energy Exchange), Lishen Li (SinoCarbon), Siyue Liu (SinoCarbon), Simon Feller-meyer (Suiza), Thomas Kellerhals (Suiza), Rongphet Bunchuaidee (Tailandia), Pathom Chaiyapruksaton (Tailandia), Phakamon Suparppunt (Tailandia), Noriko Adachi (Gobierno Metropolitano de Tokio), Aoki Tomotaka (Gobierno Metropolitano de Tokio), Abdulkadir Bektaş (Turquía), Kaan Morali (Turquía), Okan Uğurlu (Turquía), Öykü Uyanık (Turquía), Pavlo Masiukov (Ucrania), Olga Yukhymchuk (Ucrania), Rufina Acheampong (Reino Unido), Ishtar Ali (Reino Unido), Joe Cooper (Reino Unido), Matthew Davies (Reino Unido), Seamus Gallagher (Reino Unido), Joe Glynn (Reino Unido), Charlie Lewis (Reino Unido), Hannah Lewis (Reino Unido), Jacob Rose (Reino Unido), Greg Smith (Reino Unido), Brian Woods (Vermont), Tang The Cuong (Vietnam), Luong Quang Huy (Vietnam), Mai Kim Lien (Vietnam), Bill Drumheller (Washington), Luke Martland (Washington).

El Secretariado de ICAP agradece al Ministerio Federal de Economía y Protección del Clima de Alemania por el financiamiento para el desarrollo de este informe. adelphi consult GmbH presta apoyo científico y técnico al Secretariado de ICAP y ha coordinado la compilación y producción del informe.

Un agradecimiento especial a Carolin Faulenbach y Janibel Muñoz Torres por su ayuda editorial.

RESUMEN EJECUTIVO

La edición de este año marca el 10º aniversario del ICAP Status Report de la International Carbon Action Partnership (ICAP). Lo que ofrece una oportunidad para repasar la evolución de los sistemas de comercio de emisiones (SCE) en la última década. Desde el primer Status Report, el número de SCE en funcionamiento se ha más que duplicado, pasando de 13 a 28 sistemas en operación. Lo mismo ha ocurrido con el porcentaje de emisiones globales cubiertas por un SCE, pasando del 8% al 17%, al aumentar de menos de 4 gigatoneladas en 2014 a las 9 gigatoneladas actuales.

Más allá de las cifras, es significativo mirar hacia atrás y ver qué temas y acontecimientos caracterizaron la primera edición del ICAP ETS Status Report en 2014. El prólogo del informe comenzó señalando que "a pesar de años de negociaciones internacionales, sigue siendo difícil alcanzar un acuerdo mundial para frenar el cambio climático". En el primer artículo firmado del informe, los formuladores de políticas de la UE reflexionaron sobre el debate en torno al backloading en el SCE de la UE, una medida destinada a mitigar la sobreasignación en el sistema debido a la recesión económica mundial que siguió a la crisis financiera de 2008. Otros artículos se centraron en las lecciones aprendidas en los primeros meses de funcionamiento del mercado de carbono de Shenzhen, el primer SCE piloto de China, y en las experiencias en torno a la inversión de los ingresos obtenidos de las subastas de derechos de emisión en la Iniciativa Regional de Gases de Efecto Invernadero (RGGI), el único SCE con suficiente experiencia, dado que las subastas apenas comenzaban en otros sistemas. El informe anticipaba con entusiasmo la vinculación entre los SCE de California y Québec, con la primera subasta conjunta prevista para finales de ese año, y el lanzamiento del SCE de la República de Corea en 2015.

Diez años después, el Acuerdo de París está plenamente en vigor y es uno de los motores de la acción climática mundial. El SCE de la UE, junto con los demás SCE existentes, se ha recuperado por completo de los efectos de la crisis financiera de 2008, ha superado una pandemia mundial y está demostrando ser resiliente frente a una crisis energética mundial sin precedentes. Basándose en la experiencia adquirida con los proyectos piloto de SCE, China ha puesto en marcha un SCE a escala nacional, que actualmente es el mayor sistema en el mundo. El uso de los ingresos de las subastas se ha convertido en un aspecto clave en la mayoría de los sistemas maduros, y resulta especialmente útil para mantener el apoyo público a la fijación de precios del carbono, mitigar los efectos de la crisis energética y lograr beneficios colaterales adicionales. La vinculación de los sistemas de California y Quebec es ya un ejemplo de vinculación transfronteriza exitosa, y el SCE de la República de Corea, ahora en su tercera fase de funcionamiento, es una referencia para otras jurisdicciones de Asia.

La última década no ha sido un camino sin sobresaltos. Mientras la economía mundial se levantaba lentamente de la pandemia, la guerra en Europa ha desencadenado otra serie de tempestades que han afectado a muchos países de todo el mundo. La más cruda de ellas es la actual crisis energética. No sólo ha puesto al descubierto graves dependencias energéticas, sino que ha servido una vez más como prueba de resistencia para políticas climáticas como el comercio de emisiones.

A medida que los gobiernos y las empresas afrontan estos retos, tanto en lo inmediato como a medio y largo plazo, es importante no perder de vista los ambiciosos objetivos climáticos y los compromisos para alcanzar el objetivo de cero emisiones netas a mediados de siglo. Al mismo tiempo, es preciso proteger a los segmentos vulnerables de la población mediante políticas de apoyo que garanticen una transición verde socialmente justa. El comercio de emisiones sigue siendo fundamental en este contexto y se encuentra en el centro de las estrategias de descarbonización en un número cada vez mayor de jurisdicciones.

Esta 10ª edición del Informe de ICAP, Emissions Trading Worldwide (El comercio de derechos de emisión en el mundo) ofrece un análisis exhaustivo de los últimos acontecimientos y tendencias clave en el ámbito de los sistemas de comercio de emisiones en el último año. Incluye una serie de infografías que ilustran importantes datos y cifras sobre los SCE, así como fichas detalladas sobre todos los sistemas que están actualmente en vigor, en desarrollo o en consideración.

El Informe confirma el creciente impulso que experimentan los SCE, a medida que sigue aumentando el número de sistemas. En la actualidad hay 28 sistemas de este tipo en vigor, tres más que el año pasado, y otros 20 en fase de desarrollo o consideración a nivel mundial, sobre todo en las regiones de América Latina y Asia-Pacífico. Por primera vez, vemos que en África se dan pasos concretos hacia el comercio de emisiones. El porcentaje de emisiones mundiales cubiertas por un régimen de comercio de emisiones se mantiene sin cambios en un 17%, ya que el aumento de la cobertura provocada por la introducción de nuevos sistemas se vio compensado por la reducción general de las emisiones bajo los topes establecidos por los SCE, como es de esperar de los sistemas diseñados para reducir las emisiones.

A pesar de un contexto mundial difícil y sin precedentes, los sistemas existentes mostraron madurez y demostraron ser notablemente resilientes ante importantes choques externos. Los sistemas en funcionamiento superaron un año agitado sin grandes interrupciones. Tras registrar importantes ganancias en 2021, los precios de la mayoría de los sistemas comenzaron y terminaron el 2022 alrededor de los mismos niveles, a pesar de algunas fluctuaciones a lo largo del año. La observación de que los precios de los derechos de emisión no subieron en 2022 es digna de mención en el contexto de la actual crisis energética y sus repercusiones en los consumidores, que han experimentado subidas significativas del índice de precios al consumo, así como de su componente energético.

En 2022 se marcó un récord, con más de USD 63 000 millones recaudados en los procesos de subastas, se ha confirmado que el comercio de emisiones es una fuente de ingresos valiosa para los gobiernos. Como resultado del aumento de los precios de los derechos de emisión y de un mayor uso de las subastas, más de la mitad de los ingresos totales que han sido recaudados por los SCE desde 2008 se recaudaron en 2021 y 2022, y muchos gobiernos canalizaron estos recursos de vuelta a las medidas climáticas, así como a subsidiar las tecnologías emergentes o a apoyar a los hogares con menores ingresos.

El informe también incluye una serie de artículos especializados, escritos por formuladores de política y expertos de jurisdicciones clave de todo el mundo, con perspectivas valiosas sobre la rápida evolución del panorama de los SCE.

La invasión de Rusia a Ucrania a principios de 2022 evidenció claramente la dependencia energética de Europa, poco después de que la UE se comprometiera a alcanzar la neutralidad climática en 2050 y a reducir las emisiones netas en un 55% para 2030, con respecto a 1990. La guerra ha influido notablemente en la política climática. En su artículo, Jos Delbeke, del Instituto Universitario Europeo y ex Director General de la Dirección General de Acción por el Clima de la Comisión Europea, plantea la siguiente pregunta: ¿son la seguridad energética y la descarbonización objetivos compatibles? Expone la importancia de combinar los objetivos europeos de seguridad energética y de lucha contra el cambio climático y de establecer una sólida cooperación bilateral y multilateral. De cara al futuro, la UE debe aprovechar su Green Deal, sus políticas energéticas y sus mecanismos de tarificación del carbono para acelerar la transición.

Con la crisis energética como telón de fondo, hay lecciones que aprender para seguir adelante con la fijación del precio del carbono. Un artículo de Ottmar Edenhofer y Michael Pahle, del Instituto de Potsdam para la Investigación del Impacto Climático, destaca cómo la UE ha logrado mantener sus ambiciones climáticas, a pesar de la preocupación de que la fijación del precio del carbono pudiera exponer a los hogares a un aumento directo de los costos y mermar el apoyo público a una política climática más amplia. Los autores subrayan la necesidad de integrar todas las reformas con otros ámbitos de la política pública, como la política social para proteger a las comunidades vulnerables y la seguridad energética para aprovechar su sinergia con la política climática y fomentar la solidaridad europea.

La UE ha actuado con rapidez para hacer frente a la urgencia de la crisis climática, comprometiéndose a reducir para 2030 las emisiones netas de gases de efecto invernadero al menos un 55% por debajo de los niveles de 1990. Un artículo de la Comisión Europea detalla cómo la política climática y energética del bloque, incluido el SCE de la UE, ha sido objeto de revisiones para apoyar este objetivo. Estas reformas incluyen una reducción del tope de emisiones, la ampliación de la cobertura del SCE al transporte marítimo y un uso más concertado del Fondo de Innovación y el Fondo de Modernización para catalizar el despliegue de tecnologías con bajas emisiones de carbono y prestar apoyo a los Estados miembros con menores ingresos. El nuevo “SCE de la UE 2” incentivará la reducción de emisiones del transporte por carretera, los edificios y la industria que no están cubiertos por el sistema en vigor. El Fondo Social para el Clima canalizará los ingresos del comercio de derechos de emisión hacia apoyo focalizado para ciudadanos y empresas vulnerables. De este modo, la UE se compromete a impulsar la transición ecológica en toda la economía sin dejar a nadie atrás.

A continuación, el Reino Unido reflexiona sobre su progreso para seguir desarrollando el SCE del Reino Unido y entablar un diálogo con todas las partes interesadas, especialmente en medio de la actual crisis energética. El SCE del Reino Unido está en el centro de la consecución del objetivo británico de cero emisiones netas. El artículo subraya la importancia de las políticas complementarias y de un planteamiento holístico de descarbonización para hacer frente al cambio climático y al reto del aumento de los precios. También destaca el papel que podrían desempeñar las medidas de mitigación de las fugas de carbono y la ampliación del régimen a nuevos sectores para dar certidumbre al mercado y a los esfuerzos de descarbonización.

Mientras tanto, al otro lado del Atlántico, el sistema de comercio de derechos de emisión de Québec, puesto en marcha en 2013 y vinculado al programa de California desde 2014, se mantiene fuerte después de cumplir 10 años. Con el tiempo, ha demostrado que puede resistir choques externos. De cara al futuro, Québec da prioridad a una transición justa y equitativa hacia una economía verde. En su artículo, Québec muestra cómo su colaboración con California ha sido fructífera, cómo ha canalizado los ingresos del SCE hacia una mayor acción por el clima y cómo la elevada proporción de renovables en su red eléctrica le ha protegido de los peores impactos de la crisis energética.

En su artículo, Chile pone de manifiesto cómo las políticas de fijación de precios del carbono pueden adaptarse a contextos específicos. El país tiene vigente un impuesto sobre las emisiones de carbono desde 2017. A partir de 2023, las entidades cubiertas por el impuesto podrán cumplir sus obligaciones utilizando compensaciones procedentes de fuentes no reguladas por el impuesto. Este nuevo sistema pretende fomentar la mitigación en otros sectores y desarrollar un mercado nacional de compensaciones. De cara al futuro, en el marco de la Ley Marco de Cambio Climático, el Ministerio de Energía está estudiando el establecimiento de un sistema de límites máximos de emisiones de gases de efecto invernadero, similar a un sistema de base y crédito para los sectores de altas emisiones, así como un SCE para el sector eléctrico. Ambos instrumentos apoyarían una transición rentable hacia la neutralidad del carbono.

El régimen de comercio de emisiones de Nueva Zelanda (NZ ETS) ha sido la principal herramienta del país para ayudar a alcanzar sus objetivos climáticos. En su artículo, Nueva Zelanda describe el papel de su primer Plan de Reducción de Emisiones, que fija el rumbo hacia un balance de emisiones netas cero en 2050 y destaca la fijación de precios del carbono como un instrumento clave. El plan recopila una serie de normativas y políticas de apoyo que ayudarán a desbloquear nuevas ideas, negocios y mercados para impulsar de forma rentable la acción por el clima. El artículo señala la importancia de tener en cuenta los efectos distributivos del NZ ETS y de integrar estas consideraciones en el propio diseño de la política.

UN AÑO DE AVANCES EN LOS SCE

A lo largo de 2022, los SCE alrededor del mundo han experimentado avances, incluyendo decisiones de política pública impulsadas por el incremento de los precios a causa de la crisis energética. También se han introducido nuevos sistemas a medida que las jurisdicciones trabajan en el diseño y la implantación de los SCE. A continuación, resumimos las principales actualizaciones de los sistemas actualmente en vigor (es decir, los que ya están en funcionamiento) y los que están en fase de desarrollo (es decir, aquellos en los que existe un mandato para un SCE y en los que las normas del sistema están en fase de desarrollo, pero aún no han entrado en vigor), así como otras jurisdicciones que están considerando la posibilidad de implantar un SCE.

EUROPA Y ASIA CENTRAL

Austria: El SCE nacional de Austria empezó a funcionar en octubre. Inicialmente previsto para julio, el sistema se suspendió durante tres meses como parte del plan de reducción de precios de la energía del gobierno austriaco. Para su puesta en marcha en octubre, las entidades reguladas tuvieron que abrir una cuenta de registro en la plataforma específica. El registro tardío fue posible sin penalización hasta el 1 de febrero de 2023.

Unión Europea: En diciembre, el Parlamento y el Consejo de la UE llegaron a un acuerdo sobre una importante reforma del SCE de la UE, reforzando su ambición para alcanzar el objetivo de reducción de emisiones del 55% de la UE para 2030. La reforma incluye un tope más estricto del actual SCE para los sectores de la electricidad, la industria y la aviación, así como la introducción progresiva del sector marítimo a partir de 2024. La supresión gradual de la asignación gratuita para algunos sectores industriales irá acompañada de la introducción progresiva de un mecanismo de ajuste en la frontera a partir de 2026. Además, la UE decidió introducir un nuevo SCE para los edificios, el transporte por carretera y el calor de proceso en la industria en 2027 o, en caso de precios altos de la energía, en 2028.

Alemania: 2022 marcó el segundo año de funcionamiento del SCE de Alemania. Según un informe de evaluación publicado en noviembre, el sistema se ha implementado con éxito. Hasta octubre, 1,700 entidades reguladas y 500 intermediarios habían abierto una cuenta de registro. El primer periodo de cumplimiento, correspondiente a 2021, concluyó en septiembre, con una tasa de cumplimiento del 98% en términos de derechos entregados.

Kazajstán: En julio se aprobó un nuevo Plan Nacional de Asignación para 2022-2025, que establece un tope de 163.7 MtCO₂ para 2023.

Montenegro: El funcionamiento del SCE de Montenegro se vio afectado negativamente por varios cambios de gobierno a lo largo de 2022, que provocaron importantes retrasos en la adopción del plan anual de asignaciones. El Gobierno creó un grupo de trabajo a mediados de año para revisar la legislación climática del país, incluido el SCE. Este trabajo seguía en marcha en enero de 2023, y se espera que la revisión del "Decreto sobre el SCE" y la "Ley del Clima" sea adoptada en abril de 2023.

Sajalín (Rusia): En marzo se aprobó en su lectura final la "Ley Federal para la realización de un experimento para limitar las emisiones de gases de efecto invernadero en determinados Estados Federales de la Federación Rusa", que introduce requisitos obligatorios de reporte y verificación de emisiones para las entidades reguladas de la región de Sajalín y las obliga a ceñirse a los derechos de emisión asignados. La Ley también establece una base jurídica para la "circulación de derechos". Como régimen obligatorio para regular las emisiones de GEI, el SCE piloto de Sajalín debía ponerse en marcha en septiembre, pero se ha retrasado a la espera de los procesos de fijación de los topes y la asignación de derechos.

Suiza: En el SCE de Suiza se introdujo un mecanismo de estabilidad del mercado. Debido al gran número de derechos en circulación, el volumen de subasta se redujo en un 50%. Está en curso una revisión de la "Ley de CO₂" que abarca el periodo 2025-2030.

Turquía: Turquía celebró su primera reunión del Consejo del Clima con la participación de instituciones públicas y privadas y ONG. Las recomendaciones del Consejo incluían el lanzamiento de un SCE piloto en 2024 para alinear el desarrollo de un SCE nacional con el objetivo de cero emisiones netas para 2053. Estas recomendaciones se reflejaron en el Programa a Medio Plazo de Turquía para 2023-2025 que se publicó en el Boletín Oficial tras la aprobación del presidente.

Ucrania: El proceso de diseño del SCE de Ucrania se ha visto gravemente afectado por la guerra de agresión de Rusia, lo que ha imposibilitado la finalización de los instrumentos de fijación de límites y asignación de derechos que se elaboraron durante el año. No obstante, se llevó a cabo un proceso de participación de las partes interesadas que finalizó a principios de 2023.

Reino Unido: El Reino Unido ha puesto en marcha una importante consulta sobre las posibles reformas del sistema, en la que se abordan varias cuestiones, como la forma de alinear la trayectoria del tope con el objetivo de emisiones netas cero y la ampliación de la cobertura sectorial del sistema. En agosto se publicó una respuesta inicial con los cambios que se aplicarán a partir de 2023, mientras que la respuesta completa se espera más adelante en 2023.

AMÉRICA DEL NORTE

California: En diciembre, el Consejo de Recursos del Aire de California (CARB) adoptó el Plan de Alcance Final 2022 del estado, que establece la estrategia para cumplir los objetivos de reducción de emisiones de California. A la luz de las reducciones adicionales de emisiones que se esperan para 2030, CARB anunció que revisaría todos los programas importantes, incluido el sistema de comercio de emisiones "Cap-and-Trade" del estado. CARB reportará a la legislatura estatal sobre los posibles cambios en el sistema antes de finales de 2023.

Canadá Federal: Todas las provincias y territorios canadienses tuvieron que presentar propuestas de sistemas de fijación de precios del carbono para el periodo 2023-2030. Las propuestas deben cumplir con los parámetros federales de 65 dólares canadienses (50 USD) por tonelada equivalente de CO₂ en 2023, y aumentar 15 dólares canadienses anuales hasta 170 dólares canadienses por tCO₂e en 2030. En noviembre, el Gobierno canadiense anunció qué propuestas habían sido aprobadas y dónde se aplicaría el sistema federal de "respaldo" a la fijación de precios de la contaminación por carbono a partir de 2023.

Massachusetts: Como resultado de la revisión de la normativa "310 CMR 7.74", que concluyó a finales de 2021, el Departamento de Protección Medioambiental de Massachusetts comenzó a subastar derechos de emisión futuros en junio y septiembre. En cada una de las subastas, MassDEP ofreció casi 400.000 derechos de 2023, equivalentes al 5% del límite máximo de 2023.

Estado de Nueva York: En enero de 2023, el Consejo de Acción por el Clima de Nueva York publicó un Plan de Alcance Final que propone una serie de políticas y acciones para alcanzar el objetivo de emisiones netas cero de carbono del Estado en 2050, incluido un programa de tope e inversión con alcance para las emisiones de toda la economía. Cuando se adopte, el programa abarcará todos los sectores emisores con un tope de emisiones decreciente, con los topes para 2030 y 2050 correspondientes a los límites de emisión de todo el Estado. La Gobernadora ha ordenado al Departamento de Conservación Medioambiental y a la Autoridad de Investigación y Desarrollo Energético del Estado de Nueva York que elaboren la normativa del SCE para enero de 2024.

Carolina del norte: En una reunión del Comité de Calidad del Aire de la Comisión de Gestión Medioambiental celebrada en julio, el Departamento de Calidad Medioambiental de Carolina del Norte informó sobre el modo en que una propuesta de reglamento para convertirse en Estado participante en la Iniciativa RGGI se aparta de la actual norma modelo de la Iniciativa. Entre otras cosas, la normativa de Carolina del Norte cubriría las unidades industriales, independientemente de la conectividad a la red, y las emisiones de biomasa/biocombustible. Se ha retrasado hasta 2023 la consideración de la norma de RGGI por parte de la Comisión de Gestión Medioambiental de Carolina del Norte.

Nueva Escocia: En 2023, el sistema de comercio de emisiones de la provincia se verá sustituido por un sistema de fijación de precios basado en la producción (OBPS), aprobado por el gobierno federal en noviembre. El SCE se suprimirá gradualmente tras la fecha límite de cumplimiento de 2022, en diciembre de 2023, y se celebrarán otras dos subastas a lo largo del año para que las entidades puedan comprar derechos por sus emisiones verificadas de 2022.

Oregón: En marzo, el Departamento de Calidad Medioambiental de Oregón (DEQ) distribuyó derechos de emisión a los 18 proveedores de combustible sujetos al tope de emisiones del Programa de Protección del Clima. La distribución de derechos se basó en las normas del programa para el primer periodo de cumplimiento, que comenzó en 2022 e incluye los años calendario 2023 y 2024. En septiembre, la DEQ puso en marcha una plataforma de intercambio y los formularios necesarios para el comercio de derechos entre los proveedores de combustible cubiertos por el programa.

Pensilvania: En abril se publicó el reglamento definitivo para establecer un SCE en Pensilvania y participar en la Iniciativa RGGI. El reglamento está siendo impugnado por varias demandas judiciales. Hasta que concluyan los procedimientos judiciales, el Departamento de Protección del Medio Ambiente de Pensilvania no tomará medidas para aplicar o hacer cumplir la regulación de RGGI.

Québec: En septiembre, Québec adoptó un nuevo enfoque para la asignación gratuita, que se aplicará a partir de 2024. Sin la reforma, se preveía que los derechos de emisión asignados gratuitamente representarían una parte cada vez mayor del tope total, a medida que crecía la producción industrial. Se espera que el nuevo enfoque suponga una reducción de la asignación gratuita de 2.9 millones de derechos entre 2024 y 2030.

Iniciativa Regional para la Reducción de Gases de Efecto Invernadero (RGGI por sus siglas en inglés): Los estados RGGI están llevando a cabo actualmente la Tercera Revisión del Programa. Según el calendario para la revisión del programa publicado en noviembre, en otoño de 2023 se publicará un borrador actualizado de la Regla Modelo y la revisión del programa concluirá en diciembre de 2023.

Washington: Tras un año de intensos preparativos, el nuevo programa de tope e inversión del estado de Washington empezó a funcionar en enero de 2023. El diseño del sistema se asemeja mucho al del programa de California. Washington inició un proceso público para explorar la posibilidad de vincularse a otros sistemas de tope e inversión.

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Chile: El Gobierno publicó en agosto su Agenda Energética 2022-2026. En ella se afirma que se desarrollará un proyecto piloto de SCE para el sector energético con el fin de evaluar el papel de este instrumento para lograr la reducción de emisiones y una transición justa de forma rentable.

Colombia: La "Ley de Acción Climática", que entró en vigor en diciembre de 2021, establece el objetivo de implementar un SCE para 2030. Esta ley también nombra un grupo independiente de expertos para generar recomendaciones para promover y desarrollar mercados de carbono en Colombia. Estas recomendaciones deben ser estudiadas por los ministerios de Medio Ambiente y Hacienda.

México: La fase operativa del SCE de México comenzó en enero de 2022. Se espera que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publique las regulaciones para la fase operativa del SCE en la primera mitad de 2023.

ÁFRICA

Nigeria: En agosto, el ministro nigeriano de medio ambiente anunció que el país ha iniciado gestiones para establecer un SCE nacional. El Consejo Nacional para el Cambio Climático, creado en noviembre de 2021, es el responsable de desarrollar el sistema. Quedan por decidir elementos clave del diseño, como el plazo y el ámbito sectorial. La propuesta se someterá a la participación de las partes interesadas antes de que se tomen decisiones sobre aspectos como el régimen de asignación de derechos de emisión.

ASIA-PACÍFICO

China: Con la experiencia del primer periodo de cumplimiento, el Ministerio de Ecología y Medio Ambiente actualizó en marzo las directrices de MRV, con el objetivo de mejorar la calidad de los datos. En noviembre, el Ministerio sometió a consulta pública los proyectos de los planes de asignación de derechos de emisión para 2021 y 2022, en los que se ajustaron considerablemente los valores de referencia para las centrales eléctricas de carbón.

Pilotos chinos: Todos los proyectos piloto regionales de China continuaron con el comercio y el cumplimiento de obligaciones. Además de las actividades habituales, Pekín, Chongqing, Guangdong, Shanghai, Shenzhen y Tianjin publicaron o actualizaron su marco de compensaciones "Tan Pu Hui" para incentivar proyectos de reducción de GEI individuales o a pequeña escala. Los créditos generados por estos proyectos se utilizarán a efectos de cumplimiento en estos proyectos piloto.

India: El gobierno indio ha dado pasos hacia el establecimiento de un mercado nacional del carbono. Un borrador de la Oficina de Eficiencia Energética propone una introducción gradual con dos mecanismos: un mercado voluntario respaldado por un sistema nacional de compensaciones basado en proyectos y un mercado de cumplimiento con participación obligatoria para las entidades reguladas. Se prevé que el mercado voluntario entre en vigor en julio de 2023, seguido del mercado de cumplimiento.

Indonesia: En octubre, el Ministerio de Medio Ambiente y Silvicultura publicó la normativa de aplicación del próximo SCE nacional, con detalles sobre las compensaciones, las hojas de ruta sectoriales, los procedimientos de MRV y las disposiciones institucionales. Actualmente se están elaborando reglamentos sectoriales. En enero de 2023, el Ministerio de Energía y Recursos Minerales anunció que el SCE obligatorio basado en la intensidad para el sector eléctrico, que inicialmente estaba previsto para 2022, se pondría en marcha en febrero y abarcaría 99 centrales eléctricas de carbón.

Japón: En febrero, el Gobierno anunció la implantación de la Liga de Transformación Verde (GX), un sistema de base y créditos para empresas que se espera esté plenamente operativo en abril de 2023. Se basará en los mercados de carbono existentes, como el JCM y el J-Credit. Aunque la participación en la Liga GX es voluntaria, el cumplimiento es obligatorio una vez que se es oficialmente participante. El Gobierno trabaja actualmente en la regulación de la GX League, que entrará plenamente en funcionamiento en abril de 2023. En febrero de 2023, el Consejo de Ministros aprobó el plan básico GX, una hoja de ruta a 10 años que incluye disposiciones de partida para un SCE nacional obligatorio a partir de 2026.

Malasia: El Ministerio de Recursos Naturales, Medio Ambiente y Cambio Climático llevará a cabo un estudio en el marco del 12º Plan de Malasia para desarrollar una política y un marco de diseño para el SCE nacional. El estudio se centra en los marcos de diseño del SCE, el registro y la armonización con las normas internacionales, y se espera que comience en 2023.

Nueva Zelanda: Desde las grandes reformas de años anteriores, el gobierno de Nueva Zelanda ha seguido introduciendo mejoras graduales en el funcionamiento del SCE de NZ. Los cambios que entrarán en vigor para el sector forestal en 2023 incluyen un cambio a la contabilidad de promedios y una nueva categoría de "bosque permanente". También se tomaron decisiones para hacer más estrictas las normas de elegibilidad y contabilidad para la asignación industrial. Prosiguen las consultas sobre un marco mejorado de gobernanza del mercado, así como sobre un mecanismo de fijación de precios del carbono para las emisiones biológicas procedentes de la agricultura.

República de Corea: En noviembre, el gobierno anunció varios cambios a corto plazo en el SCE de Corea. Entre ellos: aumentar los incentivos para reducir las emisiones y facilitar la inversión en bajas emisiones de carbono mediante la expedición de más derechos gratuitos a las entidades cubiertas más eficientes; fomentar el comercio y mitigar la volatilidad de los precios mediante la apertura del SCE a más empresas financieras y el aumento del límite de tenencia de derechos; facilitar la conversión de créditos de compensación internacionales en unidades de crédito coreanas; reforzar el MRV; y aumentar el apoyo a las pequeñas empresas y a los nuevos participantes.

Tailandia: El proyecto piloto del SCE Voluntario de Tailandia (T-VETS) se amplió a la zona del Corredor Económico Oriental, una región industrial clave de Tailandia. A principios de año, el gobierno también publicó normas y directrices para el comercio de créditos de carbono, a las que siguió en septiembre el lanzamiento de la plataforma de comercio de créditos de carbono FTIX.

Vietnam: En julio, Vietnam promulgó una Decisión por la que el país se compromete a lograr cero emisiones netas de GEI para 2050, con un objetivo a medio plazo del 43,5% por debajo de los niveles BAU para 2030. Esta decisión sigue al "Decreto 06/2022/ND-CP", que esboza una hoja de ruta para la implantación de un SCE con un tope decreciente que corresponde a la CND de Vietnam. Se espera que el SCE piloto comience en 2026 y esté plenamente operativo en 2028.

DEL ÁMBITO SUPRANACIONAL AL ÁMBITO LOCAL

LOS SISTEMAS DE COMERCIO DE EMISIONES FUNCIONAN EN TODOS LOS NIVELES DE GOBIERNO

Esta infografía muestra la diversidad y complejidad que existe con respecto al nivel de gobierno en que puede aplicarse el comercio de emisiones. En un extremo del espectro, en Shenzhen y Tokio, por ejemplo, funcionan sistemas de comercio de emisiones a nivel ciudad.. En el otro extremo, los estados miembros de la UE más Islandia, Liechtenstein y Noruega. En países como Alemania y Austria, es posible que haya varios SCE en vigor, en donde algunas emisiones están cubiertas por el SCE de la UE y otras por el SCE nacional alemán o austriaco. Del mismo modo, el SCE nacional de China cubre actualmente las emisiones del sector energético, mientras que otros proyectos piloto de SCE a nivel de provincias y ciudades regulan las emisiones de otros sectores. En Norteamérica, existen muchos SCE provinciales o estatales, algunos de ellos vinculados a nivel nacional o internacional. En el resto del ICAP Status Report 2023 se ofrece abundante información sobre estos sistemas particulares que ya están en vigor, así como sobre muchos otros que se están desarrollando o considerando.



* Pekín, Chongqing, Shanghái y Tianjin son municipios de nivel provincial en el sistema administrativo chino.

JURISDICCIONES QUE REPRESENTAN EL

55%



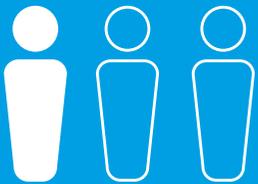
DEL PIB MUNDIAL UTILIZAN EL COMERCIO DE EMISIONES

1



CASI 1/3 DE LA POBLACIÓN MUNDIAL VIVE
BAJO UN SCE EN OPERACIÓN

3



17%

EL 17% DE LAS EMISIONES MUNDIALES DE GEI ESTÁN
CUBIERTAS POR UN SCE

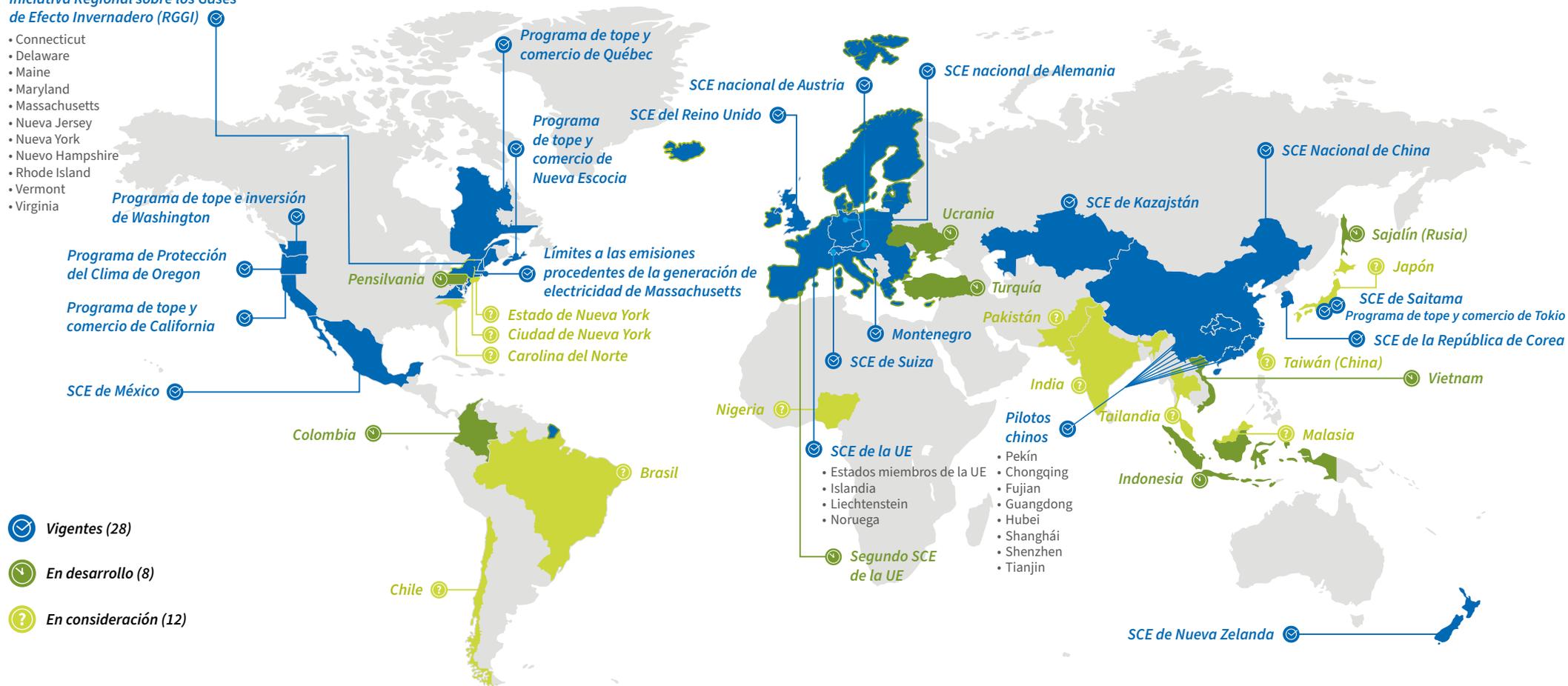
COMERCIO DE EMISIONES EN EL MUNDO

LA SITUACIÓN ACTUAL DEL COMERCIO DE EMISIONES

El mapa mundial de SCE de ICAP muestra los sistemas de comercio de emisiones en vigor, en desarrollo o en consideración. Para enero de 2023, existen 28 sistemas de comercio de emisiones en vigor. Otros ocho están en desarrollo y está previsto que entren en funcionamiento en los próximos años. Entre ellos se encuentran los SCE de Colombia, Indonesia y Vietnam. 12 jurisdicciones, incluyendo la primera jurisdicción africana representada en el mapa: Nigeria, están estudiando el papel que puede desempeñar un SCE en sus políticas de cambio climático. Si una jurisdicción tiene varios sistemas en vigor, se representa en azul, con las fronteras de la jurisdicción representando los sistemas estratificados (por ejemplo, Alemania y Guangdong). Si, por el contrario, tiene un sistema en vigor, pero también está desarrollando un sistema adicional, se representa en azul, pero también presenta un borde verde (por ejemplo, la UE).

Iniciativa Regional sobre los Gases de Efecto Invernadero (RGGI)

- Connecticut
- Delaware
- Maine
- Maryland
- Massachusetts
- Nueva Jersey
- Nueva York
- Nuevo Hampshire
- Rhode Island
- Vermont
- Virginia

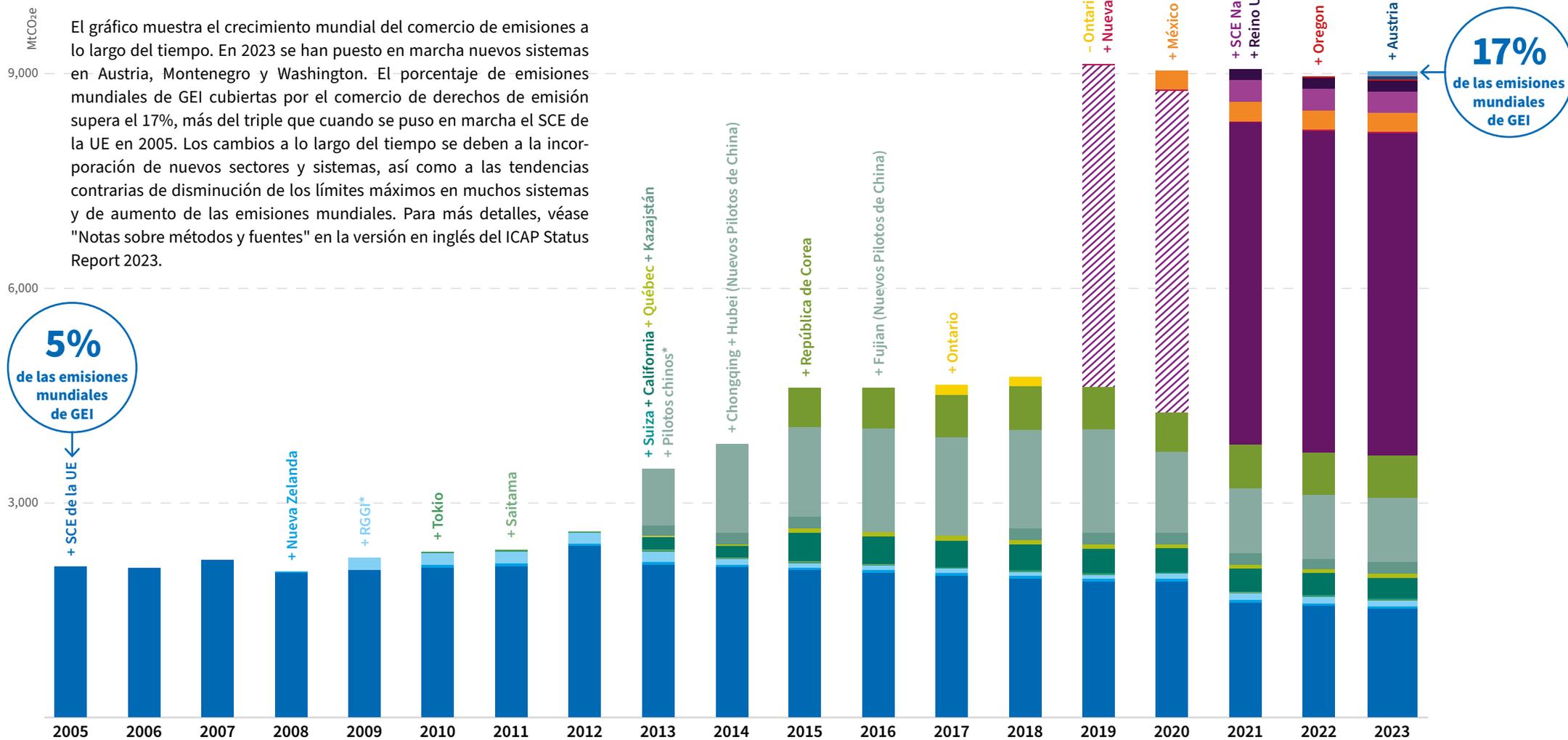


- Vigentes (28)
- En desarrollo (8)
- En consideración (12)

EXPANSIÓN GLOBAL DE LOS SCE

EL PORCENTAJE DE EMISIONES MUNDIALES DE GEI CUBIERTAS POR UN SCE SE HA TRIPLICADO DESDE 2005

El gráfico muestra el crecimiento mundial del comercio de emisiones a lo largo del tiempo. En 2023 se han puesto en marcha nuevos sistemas en Austria, Montenegro y Washington. El porcentaje de emisiones mundiales de GEI cubiertas por el comercio de derechos de emisión supera el 17%, más del triple que cuando se puso en marcha el SCE de la UE en 2005. Los cambios a lo largo del tiempo se deben a la incorporación de nuevos sectores y sistemas, así como a las tendencias contrarias de disminución de los límites máximos en muchos sistemas y de aumento de las emisiones mundiales. Para más detalles, véase "Notas sobre métodos y fuentes" en la versión en inglés del ICAP Status Report 2023.



* RGGI incluye a Nueva Jersey (a partir de 2020) y Virginia (a partir de 2021).

* Pekín, Guangdong, Shanghái, Shenzhen, Tianjin

* El SCE nacional chino entró en vigor en 2021, pero tiene obligaciones de cumplimiento retroactivas en 2019 y 2020, indicadas arriba por las barras rayadas.

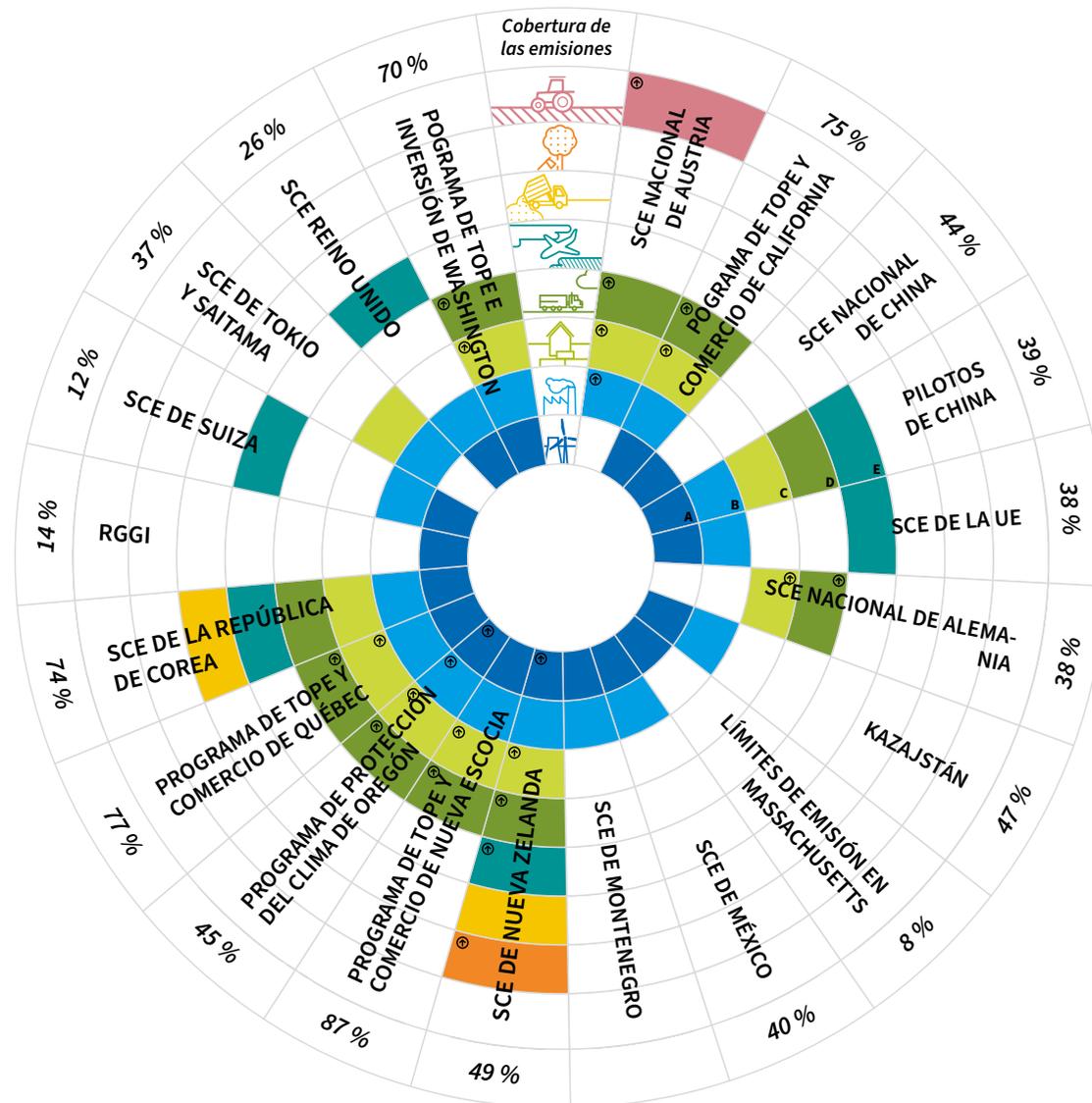
** En 2021, el Reino Unido puso en marcha su propio SCE, lo que requirió un ajuste en el límite del SCE de la UE.

COBERTURA SECTORIAL

SECTORES EN LOS SISTEMAS DE COMERCIO DE EMISIONES

La gráfica muestra los sectores (tipos de actividad económica) cubiertos por SCE en vigor en 2023. Los sistemas están ordenados alfabéticamente en el sentido de las agujas del reloj, mientras que los números del anillo exterior indican el porcentaje de emisiones totales cubierto por el sistema. Se indica con una flecha cuando los sectores son cubiertos aguas arriba. Los sectores se consideran cubiertos cuando al menos algunas entidades en un sector tienen obligaciones explícitas de cumplimiento. Generalmente, no todas las instalaciones de un sector son objeto de regulación debido a límites como umbrales de inclusión al SCE. Asimismo, no todos los gases o procesos de un sector determinado están cubiertos. Las respectivas fichas informativas de las jurisdicciones ofrecen más datos acerca de la cobertura de los sistemas. Para más detalles, véase "Notas sobre métodos y fuentes" en la versión en inglés del ICAP Status Report 2023.

- Agricultura 
- Silvicultura 
- Residuos 
- Aviación doméstica 
- Transporte 
- Edificios 
- Industria 
- Energía 



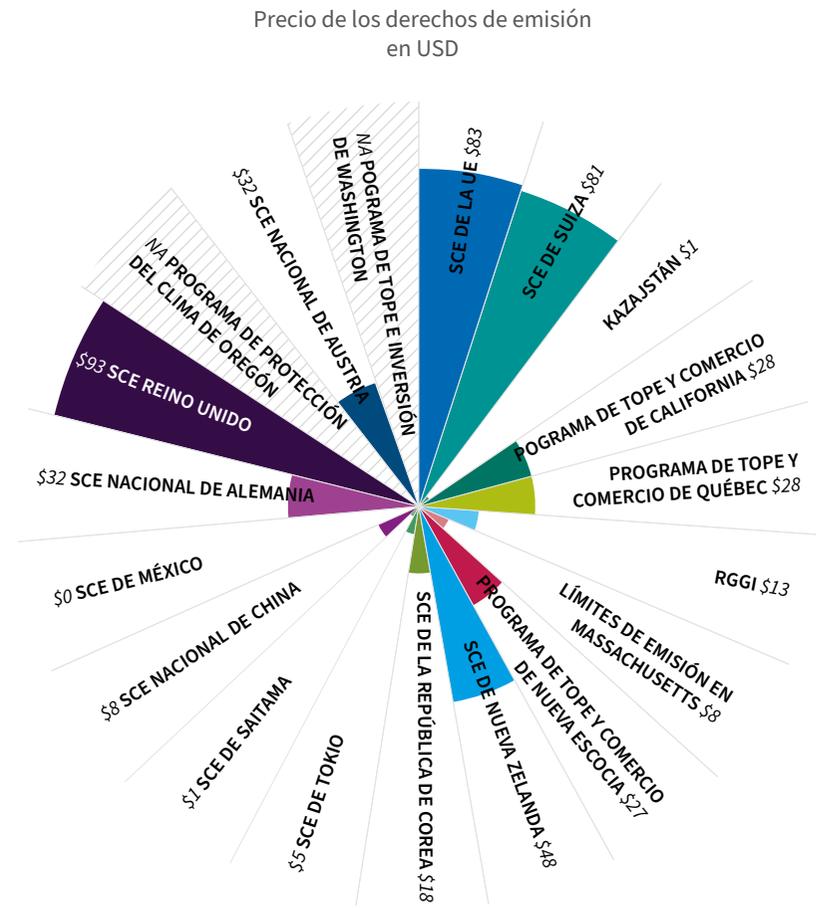
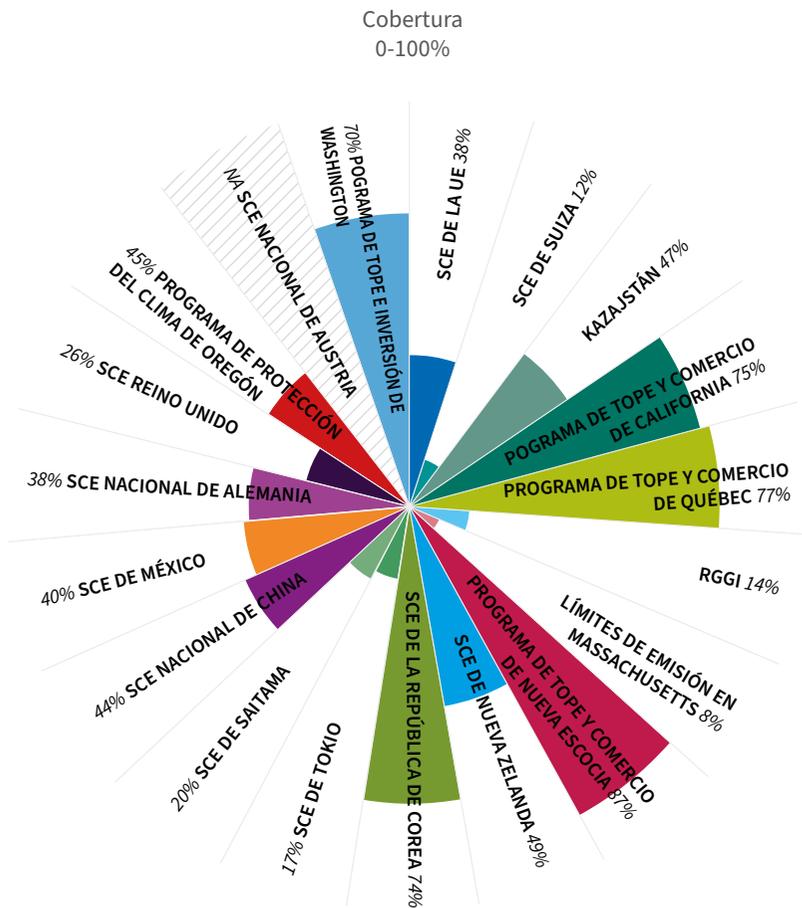
- A** El SCE de Fujian cubre la red eléctrica
- B** Pekín, Chongqing, Fujian, Guangdong, Hubei, Shanghai, Shenzhen, Tianjin
- C** Pekín, Shanghai
- D** Pekín, Shanghai, Shenzhen
- E** Fujian, Guangdong, Shanghai

 indica qué sector es cubierto aguas arriba

DIFERENTES FORMAS DE LOS SCE

UNA MIRADA COMPARADA A LAS MÉTRICAS CLAVE EN SEIS MERCADOS DE CARBONO

Cada uno de los siguientes gráficos presenta una métrica diferente de SCE en vigor. La **cobertura** muestra la parte de las emisiones de GEI de la jurisdicción cubierta por el SCE. El **precio de los derechos de emisión** se mide en dólares estadounidenses por tonelada métrica de CO₂e y se promedia para 2022. El **porcentaje de subastas**, expresado como porcentaje del tope para 2022, indica el porcentaje de derechos de emisión que se subastaron y generaron ingresos para el gobierno de la jurisdicción. El **uso de compensaciones** indica la parte de las obligaciones de una entidad que puede satisfacerse utilizando compensaciones aprobadas. Para facilitar la comparación, los ejes comparten la misma escala en todos los gráficos. Para más detalles, véase "Notas sobre métodos y fuentes" en la versión en inglés del ICAP Status Report 2023.

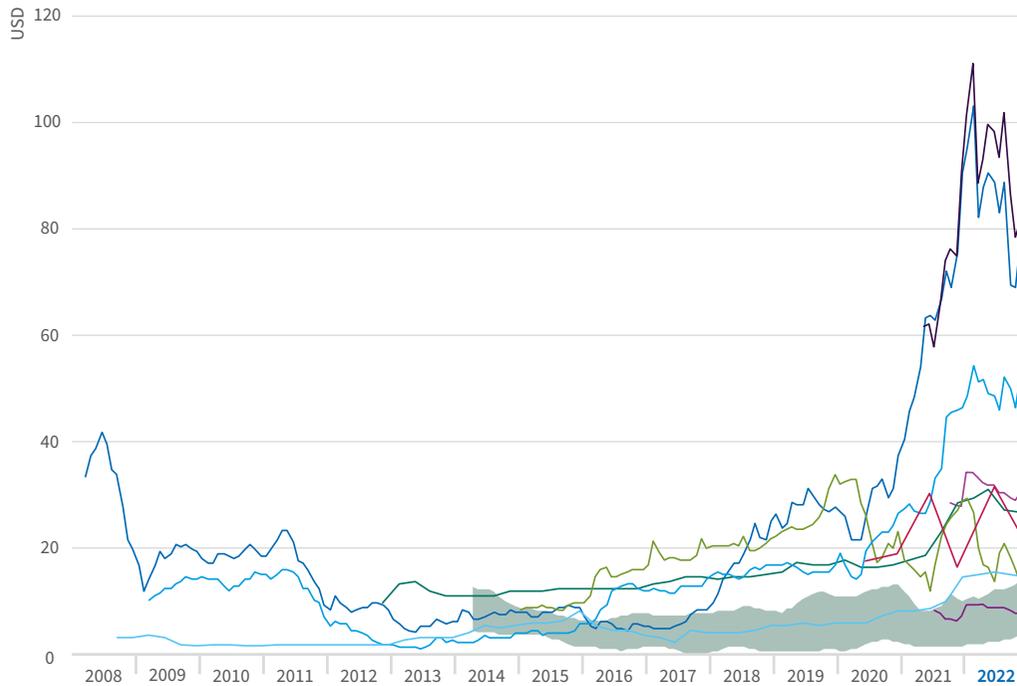


PRECIOS E INGRESOS DE LOS DERECHOS DE EMISIÓN

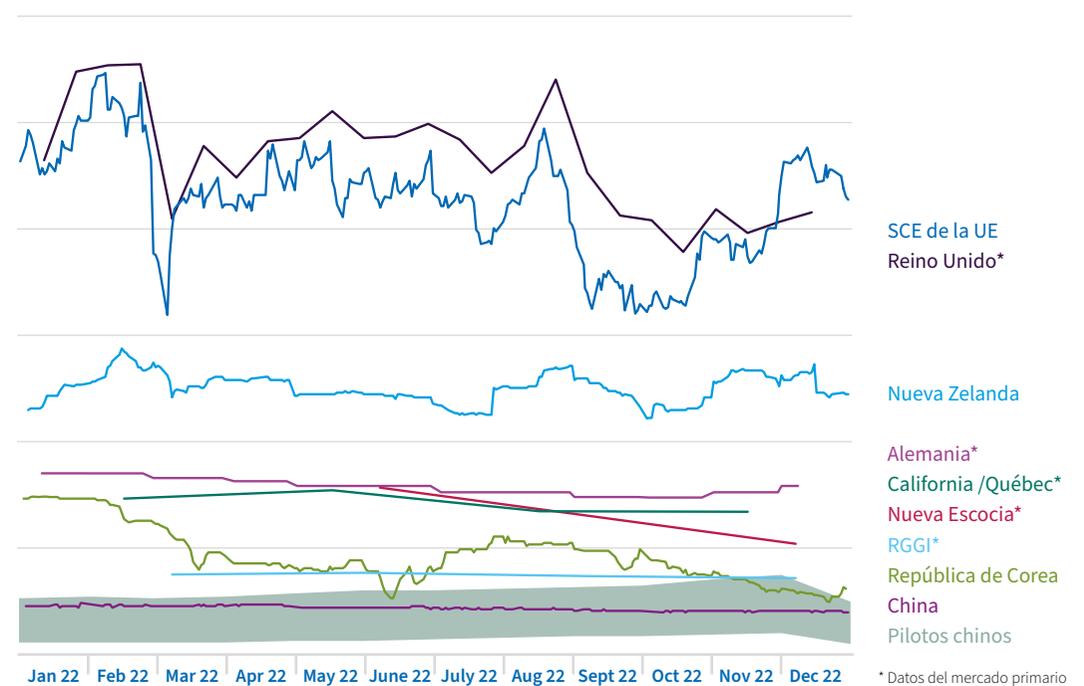
2022 EN UN CONTEXTO HISTÓRICO MÁS AMPLIO

Los paneles de la primera página de esta infografía utilizan datos del ICAP Allowance Price Explorer para visualizar la evolución de los mercados de derechos de emisión en un largo contexto histórico, desde 2008 (panel izquierdo) y en 2022 (panel derecho). La evolución de los precios, tanto a corto como a largo plazo, está motivada por los cambios en la escasez actual y esperada de los derechos de emisión, debido a variaciones en las condiciones económicas generales, a modificaciones de las reglas de los sistemas (incluidas las que rigen las compensaciones y los mecanismos de estabilidad del mercado) y a las interacciones con otras políticas climáticas y energéticas. Las áreas sombreadas indican el rango de precios observado en los pilotos de China. El panel de la página siguiente muestra información sobre los ingresos recaudados por los gobiernos en las subastas de derechos de emisión a lo largo del tiempo. La cantidad de ingresos recaudados depende del tamaño de la jurisdicción, la cobertura del SCE, la proporción de derechos subastados y los precios de los derechos de emisión. Con el tiempo, el aumento de los precios de los derechos de emisión y la introducción de nuevos regímenes han provocado un incremento de los ingresos recaudados en las subastas de derechos de emisión. En todos los paneles, las observaciones en divisas distintas del USD se convierten a USD utilizando los datos sobre tipos de cambio del FMI. Para más detalles, véase "Notas sobre métodos y fuentes" en la versión en inglés del ICAP Status Report 2023.

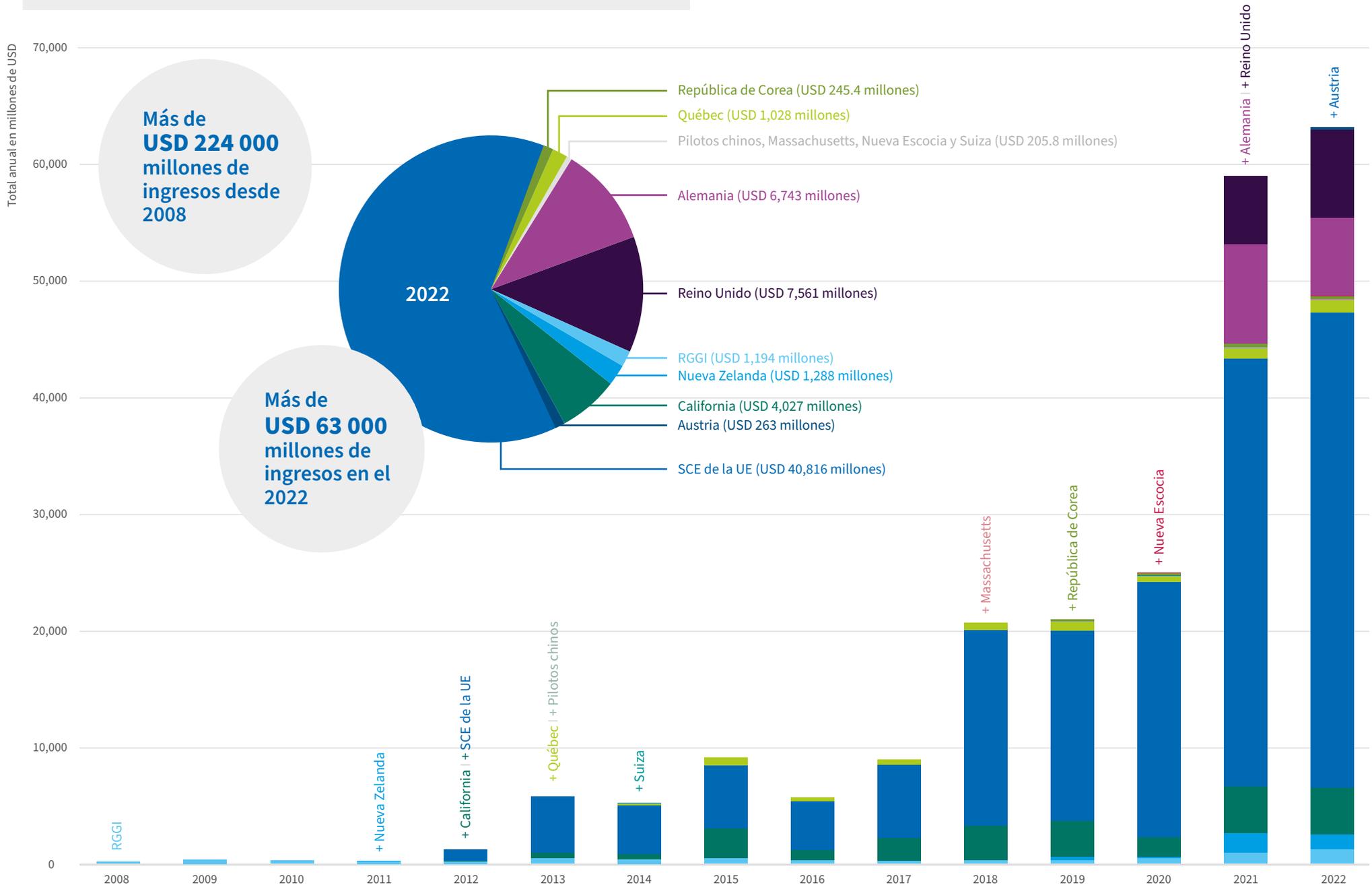
2008-2022



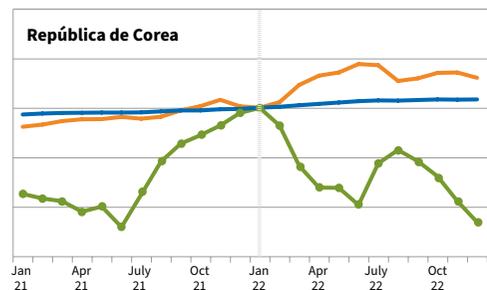
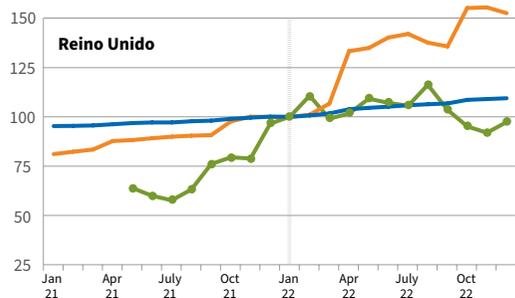
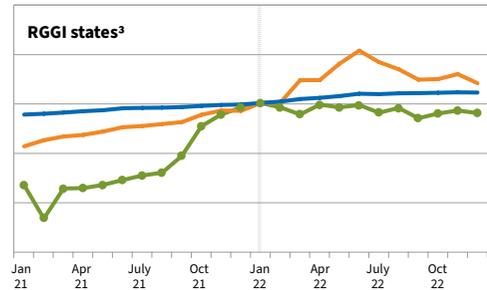
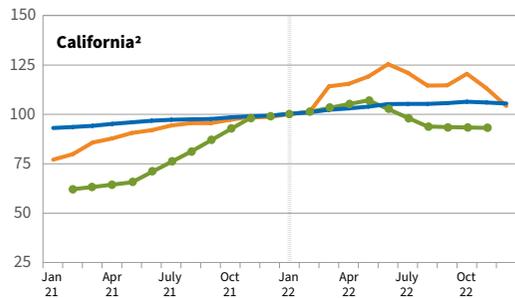
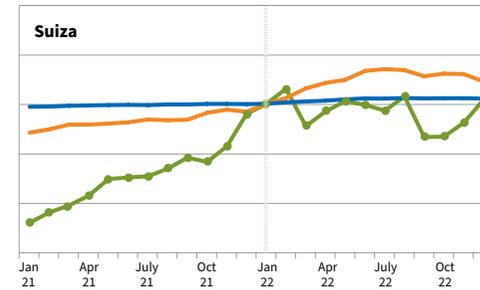
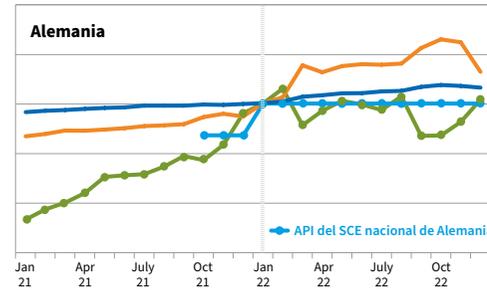
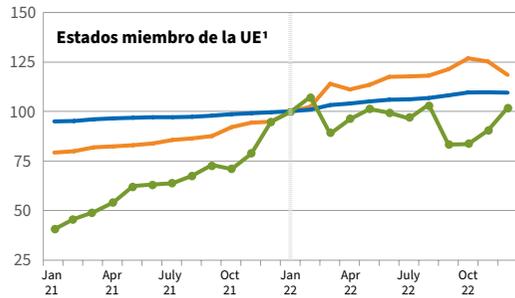
2022



INGRESOS ANUALES RECAUDADOS POR CADA SISTEMA



PRECIOS AL CONSUMO, DE LA ENERGÍA Y DE LOS DERECHOS DE EMISIÓN EN 2021 Y 2022



— Índice de precios del consumidor (IPC)
— Componente energético del IPC
— Índice de precios de los derechos de emisión (API)

Los aumentos de los precios de los derechos de emisión registrados en 2021 no han continuado al mismo ritmo en 2022.

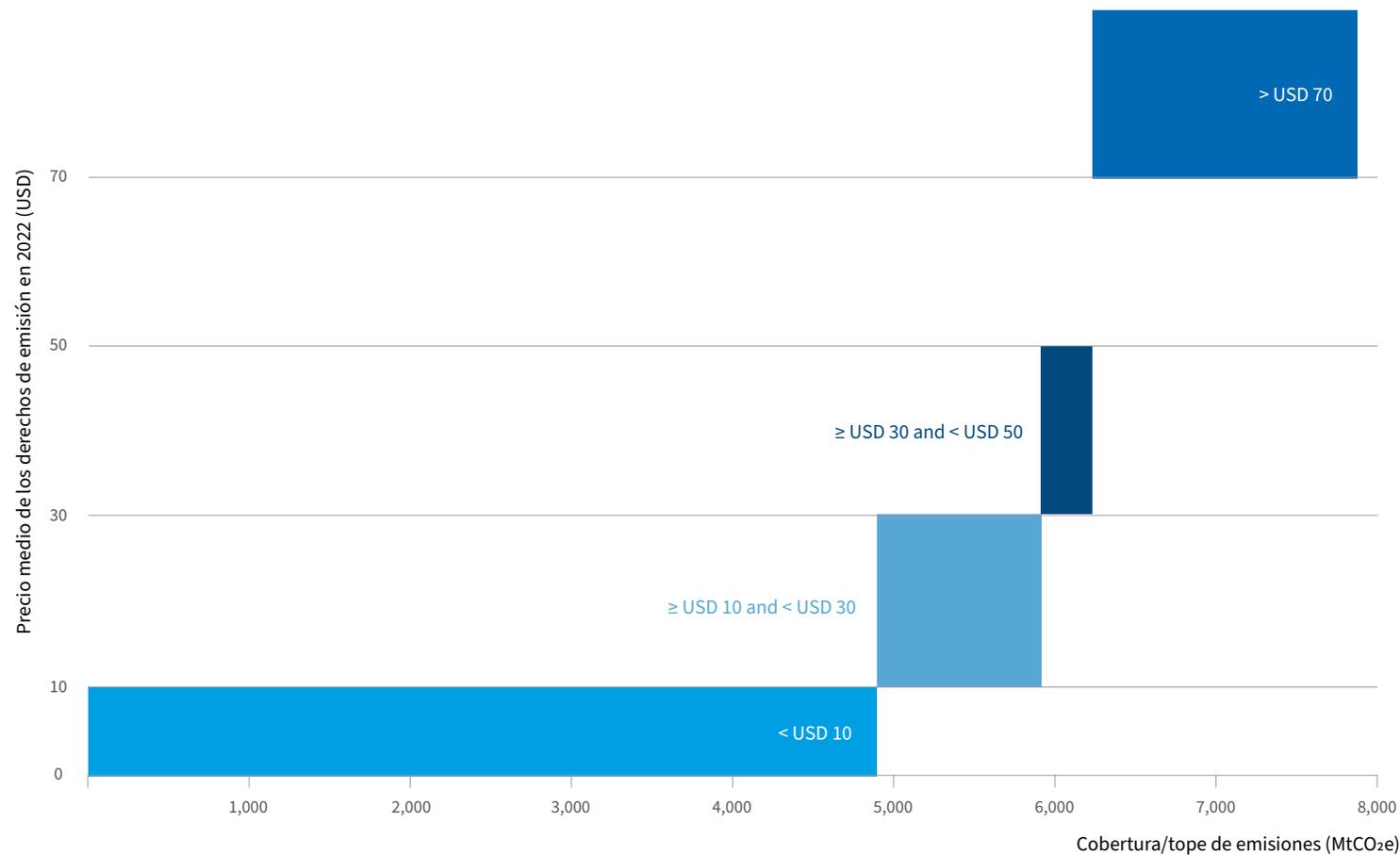
Los precios de la energía subieron considerablemente en 2022, especialmente en la primera mitad del año, mientras que los precios de los derechos de emisión se mantuvieron estables en la mayoría de las jurisdicciones.

Esta infografía examina la evolución del índice de precios del consumidor (IPC), su componente energético y el índice de precios de los derechos de emisión en siete jurisdicciones antes y después del inicio de la guerra en Ucrania a principios de 2022. En cada panel, la línea azul representa el IPC en la jurisdicción, incluyendo los precios de los alimentos y la energía. La línea naranja representa el componente energético del IPC. El índice de precios de los derechos de emisión se muestra mediante una línea verde con un marcador. Esta corresponde a los precios medios mensuales en moneda nacional de los derechos de emisión en el mercado secundario, salvo en el caso de California, donde se muestran los precios de compensación del mercado primario. En el caso de Suiza y Alemania, se utilizan los precios de los derechos de emisión del SCE de la UE y el panel de Alemania muestra además los precios de los derechos de emisión del SCE nacional en azul claro. Todos los índices se han reajustado para que sean iguales a 100 en enero de 2022, por lo que los valores correspondientes en el eje vertical pueden interpretarse como variación porcentual respecto al periodo base. Todos los paneles comparten los mismos ejes vertical y horizontal para facilitar la comparación de las variaciones de precios en las distintas jurisdicciones. Para más detalles, véase "Notas sobre métodos y fuentes" en la versión en inglés del ICAP Status Report 2023.

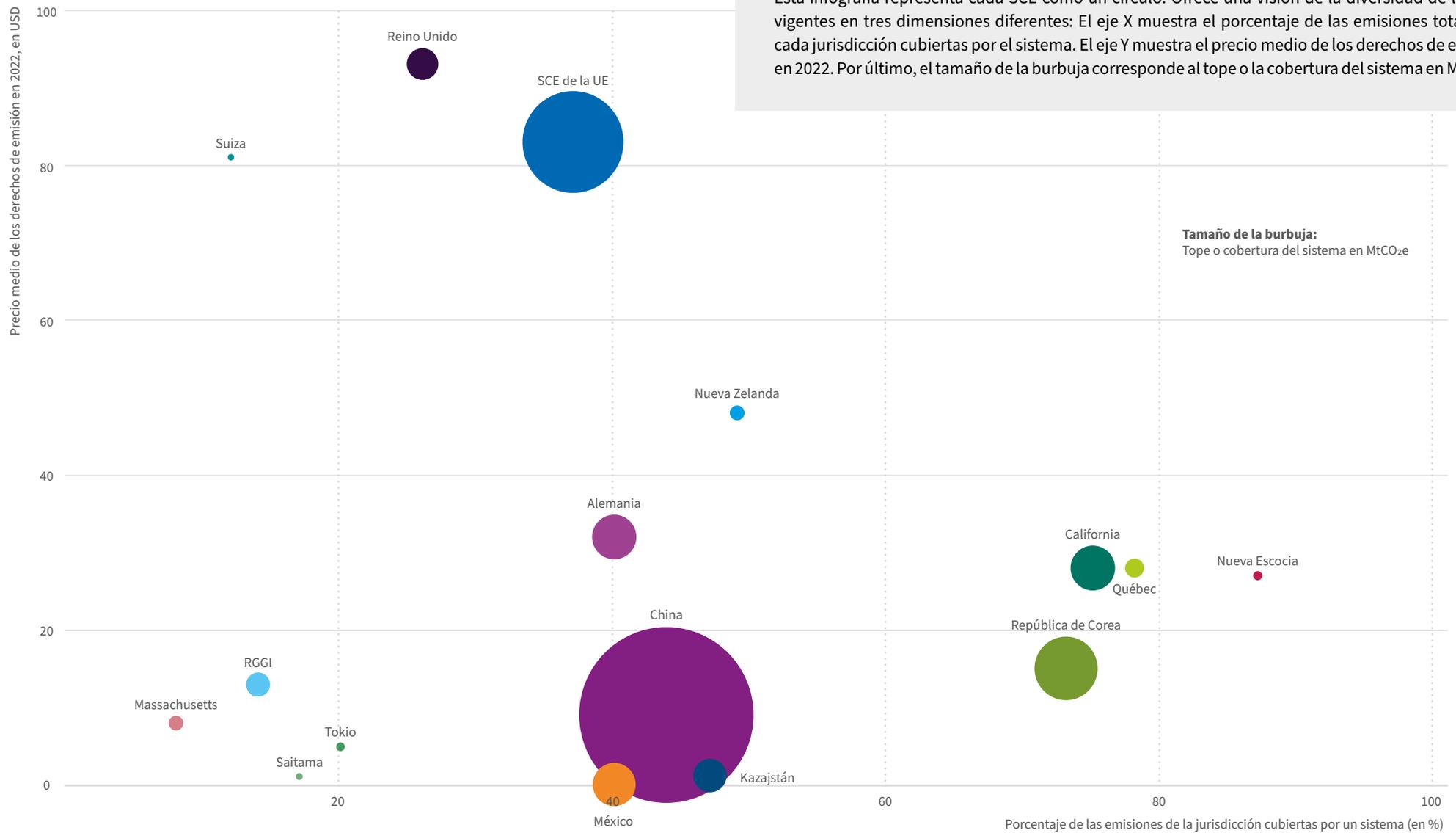
1 El IPC y el componente energético del IPC corresponden a los valores de los 27 Estados miembros de la UE.
 2 El IPC y el componente energético del IPC en California corresponden a los valores de la región urbana occidental.
 3 El IPC y el componente energético del IPC en los estados de RGGI corresponden a los valores de la región urbana del noreste.

PRECIO DE LAS EMISIONES CUBIERTAS

Esta infografía muestra el rango de precios de los derechos de emisión en SCE en vigor en 2022, y el volumen de emisiones cubiertas por los SCE con esos niveles de precios. La mayoría de las emisiones cubiertas por SCE se encuentran en sistemas en los que los precios medios en 2022 fueron inferiores a 10 dólares. Aproximadamente una sexta parte de las emisiones cubiertas por un SCE se encontraban en sistemas en los que los precios medios en 2022 se situaban entre 10 y 50 USD. En ningún sistema los precios se situaron entre 50 y 70 USD, mientras que, en el SCE de la UE, Suiza y el Reino Unido los precios medios superaron los 70 USD. Las diferencias en los precios de los derechos de emisión se deben, entre otras cosas, a los cambios en la escasez actual y esperada de derechos de emisión en cada sistema, a las variaciones en las condiciones económicas generales, al diseño del sistema y a las reformas en las políticas públicas.



SCE EN PERSPECTIVA



ACERCA DEL SECRETARIADO DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL PARA LA ACCIÓN CONTRA EL CARBONO (ICAP POR SUS SIGLAS EN INGLÉS)

Fundado en 2007, ICAP reúne a responsables políticos de todos los niveles de gobierno que aplican un sistema de comercio de emisiones (SCE) o que están tomando medidas para implementarlo.. ICAP ofrece una plataforma única para que los gobiernos debatan sobre los últimos conocimientos y experiencias prácticas sobre el comercio de derechos de emisión. Desde su creación, ICAP se ha consolidado como un centro de conocimientos sobre el SCE y su composición ha aumentado hasta incluir a 33 miembros y siete observadores.

OBJETIVOS

- Distinguir al comercio de emisiones como un aspecto clave de una respuesta de política eficaz en materia de clima
- Construir y fortalecer las asociaciones entre los gobiernos
- Crear y reforzar la colaboración entre gobiernos para compartir las mejores prácticas y las lecciones aprendidas.

MIEMBROS (HASTA 2023)

Alemania, Arizona, Australia, California, Columbia Británica, la Comisión Europea, Dinamarca, España, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Maine, Manitoba, Maryland, Massachusetts, Noruega, Nueva Escocia, Nuevo México, Nueva York, Nueva Zelanda, Ontario, Oregón, Países Bajos, Portugal, Québec, Suecia, Suiza, el Gobierno Metropolitano de Tokio, Vermont y el estado de Washington.



OBSERVADORES

Canada, la República de Corea, Japón, Kazajistán, México, Singapur y Ucrania

LOS TRES PILARES DEL TRABAJO DE ICAP

Diálogo técnico: ICAP proporciona una plataforma para que sus miembros y observadores intercambien conocimientos y debatan sobre el diseño y la aplicación de los SCE. Esta línea de trabajo se centra en aspectos clave del comercio de emisiones, aprovechando la rica experiencia de las jurisdicciones de ICAP y facilitando el diálogo sobre cuestiones de SCE entre expertos y otras personas interesadas en los mercados de carbono.

Difusión del conocimiento: ICAP actúa como un auténtico repositorio de información sobre el comercio de emisiones, promoviendo como un importante instrumento político para hacer frente al cambio climático. ICAP es el principal centro de conocimientos para quienes deseen saber más sobre el comercio de emisiones y acceder a información sobre los últimos acontecimientos en materia de SCE en todo el mundo.

Desarrollo de capacidades: ICAP desarrolla capacidades para el diseño, la implementación y la operación de los SCE en todo el mundo mediante cursos de formación para los responsables de las políticas públicas y otras partes interesadas en todos los aspectos del comercio de derechos de emisión. Casi 1.000 participantes de más de 70 países han asistido a estos cursos a lo largo de los años.

LA HISTORIA DE ICAP

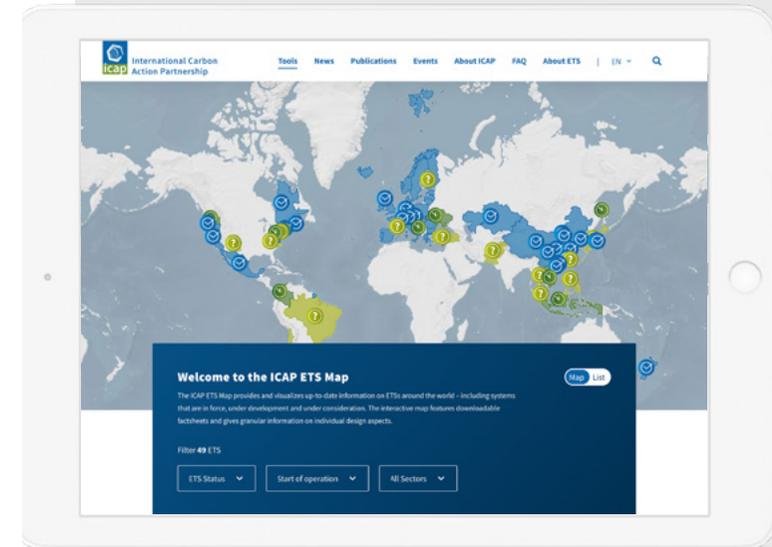
EL INICIO DE ICAP: LOS PRIMEROS AÑOS

La **Asociación Internacional para la Acción contra el Carbono** nació en 2007 con el objetivo de contribuir a impulsar la cooperación sobre cuestiones vinculadas al cambio climático a escala internacional y la correspondiente política exterior. Un grupo de gobiernos apoyó rápidamente la idea y ese mismo año se firmó en Lisboa una declaración política entre los miembros fundadores.

ICAP no tardó en despertar interés y pronto recibió nuevas incorporaciones de distintos gobiernos de todo el mundo. Los primeros pasos de ICAP se dieron en la era de Kioto, en la que la vinculación parecía una forma concebible de construir un mercado mundial del carbono "bajo el tope de Kioto" y en la que una organización como ICAP podía facilitar y acelerar este esfuerzo. Por esta razón, el trabajo de Diálogo Técnico del ICAP comenzó con un enfoque particular en todos y cada uno de los aspectos técnicos de los SCE que podrían facilitar la alineación entre los sistemas y su vinculación futura, tales como el MRV, la asignación, el alcance y la cobertura.

En este periodo, ICAP se comprometió con jurisdicciones de la región Asia-Pacífico, especialmente de Corea del Sur, Australia, Nueva Zelanda, Kazajstán, China y los sistemas nacionales y subnacionales de Japón. El diálogo temprano con estos líderes regionales de la época fue una señal importante de verdadera cooperación internacional y sentó las bases para el diverso conjunto de miembros y observadores que componen ICAP en la actualidad.

Desde el año 2009, el Desarrollo de Capacidades y la divulgación de las características fundamentales de los SCE han sido una de las principales líneas de trabajo de ICAP. Ese año también se celebraron las primeras ediciones de la Academia de Verano de SCE, una iniciativa que continúa en la actualidad. En la actualidad es uno de los cursos de capacitación más codiciados de ICAP y, con el tiempo, ha contribuido a fomentar una comunidad mundial de profesionales de SCE: los egresados de ICAP. Después de 2011, el Diálogo Técnico y la Difusión del Conocimiento más allá de los miembros de ICAP cobraron cada vez más importancia. En 2012 se lanzó una primera versión del **Mapa de SCE** de ICAP que visualiza información actualizada sobre los SCE de todo el mundo. Hoy en día, es una herramienta interactiva que cuenta con fichas descargables e información detallada sobre todos los SCE existentes. Este primer producto de conocimiento proporcionó una base importante para ampliar posteriormente el papel de ICAP como repositorio único de información sobre el comercio de emisiones. Todas las publicaciones, noticias sobre SCE, eventos y otros materiales están disponibles en el [sitio web de ICAP](#).



ETS Map



Allowance Price Explorer

DESPUÉS: UNA ERA DE CRECIMIENTO

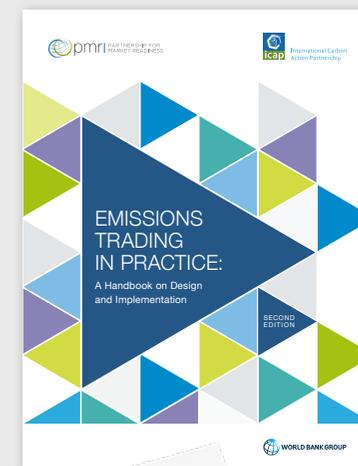
En 2013-2020, ICAP creció y cambió significativamente, al igual que el número de SCE en todo el mundo. Surgieron más sistemas y los ya existentes dieron un salto adelante, aplicando reformas y profundizando sus mercados. Los debates y el intercambio sobre los elementos técnicos del SCE se hicieron mucho más tangibles, a medida que la teoría se convertía en práctica y los sistemas pasaban del diseño a la aplicación. La corriente de trabajo Diálogo Técnico de ICAP fue adquiriendo importancia y ahora se compone de talleres, seminarios web e informes.

Al mismo tiempo, surgió el interés por los SCE en economías emergentes. Esto trajo consigo nuevas interrogantes, por ejemplo, cómo podría funcionar un SCE en **jurisdicciones con un sector eléctrico regulado**. La constatación de las dificultades prácticas de la **vinculación**, con diseños de sistemas fuertemente arraigados en consideraciones de economía nacional, también significó que las esperanzas anteriores de vinculación transatlántica y la construcción de un mercado único y mundial del carbono se hicieron menos factibles.

Sin embargo, la cooperación y el intercambio a escala mundial siguieron siendo muy importantes en un mundo en el que los modelos de aplicación de SCE -en cuanto a alcance, asignación y fijación de topes- variaban considerablemente de un continente a otro. El renovado vigor en torno al potencial del comercio de emisiones como instrumento clave para hacer frente al cambio climático hizo que los profesionales del sector disfrutaran de la oportunidad de aprender de sus colegas. Los programas de Desarrollo de Capacidades y los cursos de formación de ICAP también empezaron a reflejar la acumulación de experiencias prácticas. ICAP respondió a la creciente necesidad no sólo de transmitir los conceptos básicos del SCE, sino de abrir un canal para que los profesionales experimentados del SCE transmitieran sus conocimientos a una nueva generación de diseñadores de SCE que trabajaban para poner en marcha sistemas en el Sur Global. Los egresados de ICAP de dichos cursos de formación, tanto presenciales como virtuales, suman ahora casi 1.000 profesionales de más de 70 países, que se mantienen en contacto, trabajan juntos e intercambian información cuando se reúnen en eventos internacionales sobre el clima.

El papel de ICAP como centro de conocimientos sobre SCE también comenzó a evolucionar en este tiempo. En 2014 se publicó la primera edición del Informe Anual **Emissions Trading Worldwide Status Report**. Esta publicación se ha convertido en un recurso fundamental para el mercado y en nuestra publicación insignia. En 2015, junto con la Asociación para la Preparación del Mercado del Banco Mundial, ICAP reunió lecciones prácticas sobre el diseño y la implementación de los SCE en un **Manual de SCE**, impulsado por la demanda de los responsables de las políticas públicas. Nuestra serie de **Informes cortos sobre SCE** también se inició en 2015 y ofrece explicaciones sencillas y actualizadas sobre los aspectos básicos del comercio de derechos de emisión. También hemos ampliado nuestra sección de noticias sobre SCE durante este tiempo, y en 2019 lanzamos nuestro **Explorador de precios de derechos de emisión**.

Hoy en día, ICAP sigue siendo un foro seguro y neutral para que los gobiernos intercambien abiertamente sobre el diseño de los SCE y participen en un Diálogo Técnico avanzado. ICAP sigue colaborando con otras iniciativas de fijación de precios del carbono alrededor del mundo.



LA ERA ACTUAL Y UNA VISIÓN DE FUTURO

Ahora, 15 años después de la creación de ICAP, nos encontramos de nuevo en una encrucijada. Los sistemas establecidos en la última década están madurando. Son en gran medida estables y fiables, y han demostrado su resiliencia ante crisis financieras, una pandemia y, ahora, una crisis energética mundial. Al mismo tiempo, están apareciendo nuevos sistemas, especialmente en las regiones de América Latina y Asia-Pacífico.

Los objetivos de los responsables de las políticas públicas se han desplazado hacia la alineación de estos instrumentos políticos con objetivos climáticos ambiciosos y a largo plazo. Miramos hacia el futuro y nos planteamos preguntas como: **¿cómo funcionarán los SCE en un escenario de emisiones netas cero?** ¿Qué papel desempeñarán las absorciones de carbono? Otros temas importantes son el diálogo sobre **la competitividad y las fugas de carbono**, el comercio de derechos de emisión y la cooperación internacional, los **mecanismos de compensación** y el SCE y el artículo 6 del Acuerdo de París.

Los planes de la UE para un mecanismo de ajuste fronterizo sobre el carbono también suponen un fuerte impulso para nuevos SCE y otros instrumentos de fijación de precios del carbono, que se han diversificado. Entre las jurisdicciones que estudian actualmente la posibilidad de implantar un SCE, muy pocas están diseñando un sistema de comercio de derechos de emisión "tradicional", como el de la primera oleada de sistemas. La próxima generación de SCE, que se implantará sobre todo en los países en desarrollo, incluirá elementos de diseño alternativos o será un híbrido de varios mecanismos. Estos tendrán que elaborarse cuidadosamente para poder ayudar a las jurisdicciones a cumplir los objetivos en su situación particular. El mundo es cada vez más complejo, y el comercio de emisiones es lo suficientemente flexible para hacer frente a esta complejidad. De cara al futuro, ICAP seguirá profundizando en estos temas dinámicos para afirmar el papel de los SCE en la consecución de emisiones netas cero.

El Secretariado de ICAP está profundamente comprometido con su misión de ayudar a los gobiernos de todo el mundo a colaborar entre sí y crear SCE sólidos y eficaces que puedan impulsarnos en el camino hacia la neutralidad climática. Queremos dar las gracias a todos los miembros, observadores, organizaciones asociadas y particulares que han apoyado la labor de ICAP durante los últimos 15 años.

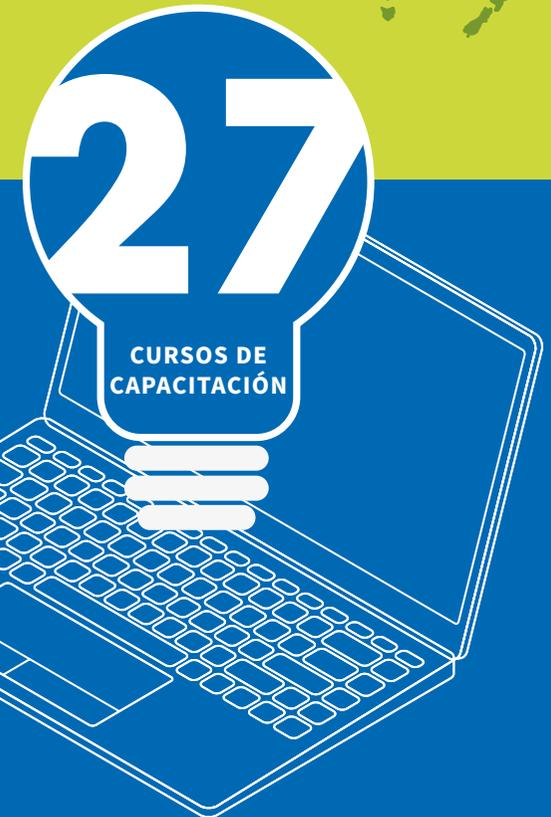


15 AÑOS de
ICAP

**40 MIEMBROS Y
OBSERVADORES**

22 Países
16 Provincias y Estados
1 Unión
1 City

**1,000
PARTICIPANTES**
en actividades de capacitación de ICAP



270
NOTICIAS

EVENTOS Y SEMINARIOS WEB
ORGANIZADOS

170

15 COP
ATENDIDAS

SUSCRIPTORES DE
NUESTRO BOLETÍN

4,700+

65
PUBLICACIONES

2,200+

SEGUIDORES
EN TWITTER

SEGUIDORES
EN LINKEDIN

6,000+



Todas las consultas sobre derechos y permisos deben dirigirse a

International Carbon Action Partnership (ICAP)
Köthener Strasse 2
10963 Berlin, Alemania

info@icapcarbonaction.com

www.icapcarbonaction.com

IMPRESIÓN

Fecha de publicación

Marzo 2023

Diseño

Simpelplus

www.simpelplus.de

Fotos

Portada: Myriams-Fotos, Pixabay

Renuncia de responsabilidad

Este informe ha sido elaborado por el Secretariado de ICAP. Las conclusiones y opiniones expresadas en este informe son responsabilidad exclusiva de los autores. No reflejan necesariamente las opiniones de ICAP o de sus miembros.

Los datos utilizados en este informe reflejan la situación mundial en el momento de la redacción en enero de 2023. Aunque la información contenida en el informe se ha recopilado con el máximo cuidado, es posible que en el momento de la impresión se haya publicado información actualizada y/o adicional. La Secretaría de ICAP no se responsabiliza de la actualidad, exactitud o integridad de la información proporcionada. Para cualquier corrección, adición u otros comentarios sobre el contenido de este informe, incluidas las citas pertinentes, póngase en contacto con el Secretariado de ICAP en info@icapcarbonaction.com.

Derechos y permisos

Todos los derechos reservados. El contenido de la obra creada por el Secretariado de ICAP y la propia obra están sujetos a la legislación alemana sobre derechos de autor. Las contribuciones de terceros están marcadas como tales. La duplicación, revisión, distribución y cualquier tipo de uso más allá de los límites del derecho de autor requieren el consentimiento por escrito de los autores. La duplicación de partes de la obra sólo se permite si se menciona la fuente.

Atribución: Por favor, cite el trabajo como sigue: ICAP (2023). Emissions Trading Worldwide: Status Report 2023. Berlin: International Carbon Action Partnership.